



TABLON DE ANUNCIOS

ANUNCIO:

Por resolución de la Alcaldía de fecha 13/Junio/2022, se aprueba **Relación provisional de Admitidos/as y Excluidos/as** de la Bolsa Trabajo Monitor Educativo, para la categoría de Educador/Cuidador (Grupo D-10), abriendo en consecuencia y de conformidad con el punto sexto de las bases que rigen esta convocatoria, un plazo de **10 días naturales** para llevar a cabo las reclamaciones a ésta.

RELACIÓN PROVISIONAL DE ADMITIDOS/AS -ANEXO I de este anuncio.

RELACIÓN PROVISIONAL DE EXCLUIDOS/AS -ANEXO II de este anuncio.
(Con indicación de la causa de exclusión)

En Peal de Becerro, a 13 de junio de 2022.-

EL ALCALDE-PRESIDENTE

Edo. David Rodríguez Martín

ANEXO I.- RELACIÓN PROVISIONAL DE ADMITIDOS/AS		
Nº EXPEDIENTE	INICIALES	D.N.I. (5 dígitos centrales)
2BTME/2022	EDM	xx.518.27x-x
3BTME/2022	CLG	xx.514.09x-x
4BTME/2022	PTM	xx.036.29x-x
6BTME/2022	MIRG	xx.117.42x-x
7BTME/2022	MCEC	xx.496.29x-x
9BTME/2022	MGL	xx.035.38x-x
10BTME/2022	RTR	xx.512.30x-x
11BTME/2022	ART	xx.035.02x-x
12BTME/2022	LLL	xx.521.14x-x
14BTME/2022	LCF	xx.521.61x-x
15BTME/2022	ITF	xx.839.64x-x
16BTME/2022	MÁAL	xx.517.35x-x

ANEXO II.- RELACIÓN PROVISIONAL DE EXCLUIDOS/AS		
D.N.I. (5 dígitos centrales)	INICIALES	CAUSA EXCLUSIÓN
xx.520.31x-x	MJG	Base tercera, Punto 4. Estar en posesión de la Titulación exigida para el puesto de trabajo, de acuerdo al Anexo III de las presentes bases, o estar en condiciones de obtenerlo en la fecha en que termine el plazo de presentación de solicitudes. No acredita titulación académica, de las recogidas en Anexo III.
xx.035.02x-x	LRB	Base tercera, Punto 4. Estar en posesión de la Titulación exigida para el puesto de trabajo, de acuerdo al Anexo III de las presentes bases, o estar en condiciones de obtenerlo en la fecha en que termine el plazo de presentación de solicitudes. No acredita titulación académica, de las recogidas en Anexo III.
xx.515.08x-x	YMU	Base tercera, Punto 4. Estar en posesión de la Titulación exigida para el puesto de trabajo, de acuerdo al Anexo III de las presentes bases, o estar en condiciones de obtenerlo en la fecha en que termine el plazo de presentación de solicitudes. No acredita titulación académica, de las recogidas en Anexo III.
xx.521.44x-x	JRP	Base tercera, Punto 4. Estar en posesión de la Titulación exigida para el puesto de trabajo, de acuerdo al Anexo III de las presentes bases, o estar en condiciones de obtenerlo en la fecha en que termine el plazo de presentación de solicitudes. No acredita titulación académica, de las recogidas en Anexo III.